

# Comunicado de Prensa 128

07/10/2019



## En la Aduana de Buenaventura inicia prueba piloto de los Dispositivos Electrónicos de Seguridad (DES)

**Bogotá D.C., octubre 7 de 2019.** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) informa a los usuarios aduaneros que dio inicio a la prueba piloto para la implementación de Dispositivos Electrónicos de Seguridad (DES) en las operaciones de comercio exterior, en este caso, para cargas sometidas a tránsito aduanero o transporte multimodal, con punto de partida la Aduana de Buenaventura, y que tengan como destino depósitos habilitados y zonas francas ubicados en las jurisdicciones de las aduanas de Bogotá y Medellín.

Para el efecto, se advierte que los únicos operadores seleccionados y autorizados por la Dian para prestar el servicio de instalación de los dispositivos electrónicos de seguridad, corresponden a las firmas: **Protekto Ltda, Sec Sel SAS, JM Tracking SAS y Coltrack SAS.**

La Directora de Gestión de Aduanas, Ingrid Diaz Rincón, advirtió que la prueba piloto se extenderá hasta noviembre de 2019, mes después del cual iniciará la fase de implementación a nivel nacional de los dispositivos electrónicos de seguridad, en las operaciones de tránsito aduanero y transporte multimodal que se originen en los puertos marítimos y fluviales con destino a los depósitos habilitados y las zonas francas del territorio aduanero nacional. Dicha implementación será de carácter obligatorio.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa